## **DIRECCION SUBREGIONAL II-3** RESOLUCION DE ADMISIÓN DEL EXPEDIENTE

EXPEDIENTE No. 23-000009-3.9.2-2016

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES, SUBREGION II-3, 29 de Junio de 2016, Coban, Alta Verapaz

ASUNTO: Héctor Armando Hernández Samayoa Solicita: aprobación de inscripción de una MOTOSIERRA, marca: MiMarca, modelo: 798789, serie No.Serie.

Resolución No.: 000008-2016. Se tiene a la vista para resolver el expediente arriba identificado, promovido a instancia de Héctor Armando Hernández Samayoa.

## **CONSIDERANDO**

Que Héctor Armando Hernández Samayoa con fecha Junio 27 de 2016 gestionó ante el Instituto Nacional de Bosques, solicitud para el Registro de una MOTOSIERRA, marca MiMarca, modelo 798789, serie Serie quien ha cumplido con los requisitos de ley establecidos.

Con base en lo considerado y lo preceptuado en los Artículos 88: de la Ley Forestal; 3, 5, 6 y 14 de la Resolución No. JD 03 26 2015. Reglamento del Registro Nacional Forestal. Esta Dirección S Н

ubregional Resuelve: a) Admitir para su trámite la solicitud presentada po lernández Samayoa, contenida en el expediente No. 23-000009-3.9.2-2016 e folios inclusive, b) Notifíquese al interesado.	r Héctoi	r Armando
Edgar René Alva Macz		
Eugai Neile Aiva Macz		
Director Subregional II-3, COBÁN		
Fecha:		

cc. Archivo